



Laguna Blanca, 14 de febrero de 2024.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "A" N° ____192__

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El correo electrónico de fecha 14 de febrero de 2024 enviado a la Secretaria Municipal, mediante el cual se solicita acto administrativo.
4. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
5. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
6. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JAIME ARTEAGA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 11°	VEHICULO PARTICULAR
MOTIVO: Realiza viaje a la ciudad de Punta Arenas en vehículo particular para desarrollar lo que se indica: - Asistir al Servicio de Salud Magallanes y Seremi de Salud con la finalidad de solicitar información relacionada a la ampliación de la Posta Villa Tehuelches. - Visitar a don Pedro y Sra. María post cirugía cardiopulmonar.		

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
14	FEBRERO	2024	30.172.-		
			TOTAL	30.172.-	

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta	
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA



FERNANDO IVAN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB/mom

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>

Fwd: 14-02-2024

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

14 de febrero de 2024, 15:53

Para: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>

Estimada:

Proceder a lo solicitado

Atte.,

----- Forwarded message -----

De: **Carola Ampuero** <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Date: mié, 14 feb 2024 a las 14:44

Subject: Fwd: 14-02-2024

To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Posta <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Don René,

Adjunto correo para decretar comisión para Jaime Arteaga para el día de hoy en la jornada de la mañana.

Muchas gracias,



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

----- Forwarded message -----

De: **Jaime Arteaga Vera** <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 13 feb 2024 a las 17:29

Subject: 14-02-2024

To: Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Se solicita autorización para el día de mañana realizar comisión para solicitar a servicio de salud y seremi salud todo lo relacionado a las ampliaciones de la posta así como también se necesita ver a don pedro maria post cirugía cardiopulmonar.

Quedo atento a su autorización para el día de mañana por medios propios.

Saludos cordiales,



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

**René Villegas Barria**

Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

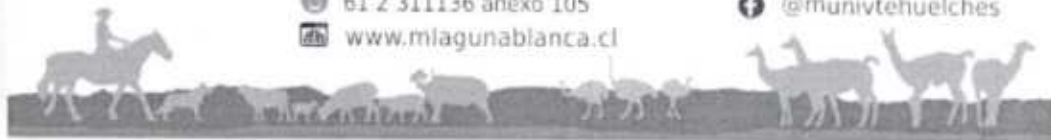


✉ rene.villegas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 105

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.